



RESOLUCIÓN NÚMERO 014 DE 2011

“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA RESOLUCION No. 009 DEL 04 DE ENERO”

EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ALCALDÍA DE ARMENIA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las previstas en los Decretos 058 de 2008 y 049 de 2009, y en atención a las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que teniendo en cuenta que la resolución No. 009 del 04 de enero de 2011, le fue asignado por error el número 001 dentro del consecutivo de resoluciones que lleva la Secretaria de Desarrollo Económico.
2. Que el numero asignado se encontraba en uso para contratación directa para prestación de servicios profesionales y que por error de digitación fue enviado y publicado en la pagina Web de la Alcaldía Municipal de Armenia.

Que por lo anteriormente enunciado

RESUELVE:

Artículo Primero: Modificar la numeración de la resolución No. 001 del 04 de enero de 2011, publicada en la Pagina Web de la Alcaldía Municipal de Armenia, teniendo en cuenta que se encuentra mal numerada y que le pertenece el numero 009 dentro del consecutivo del libro de resoluciones de la Secretaria de Desarrollo económico.

Artículo Segundo: Aclarar en la Pagina Web de la Alcaldía Municipal de Armenia, que el número de resolución 001 pertenece a contratación directa de Servicios Profesionales.

Artículo Tercero: Que la resolución No. 009 de 04 de enero de 2011, pertenece a La Constitución El Comité Veedor Del Proceso De Selección De Empresas Y Consultores Para El Proyecto De Formación En Capacitación En Las Normas 6001 Y 5520-1.

NOTIFÍQUESE (COMUNÍQUESE) Y CÚMPLASE

Dada en Armenia, Quindío, a los siete (07) días del mes de febrero del año dos mil Once (2011).

RODRIGO JARAMILLO URIBE
Secretario Desarrollo Económico
Alcaldía de Armenia

Proyectó: Juliana Gómez Salazar
Elaboró: Juliana Gómez Salazar
Revisó: RODRIGO JARAMILLO URIBE

